


MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N°: 4.380/

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO ROBERTO FUENTES MERO.

LAJA, 14 de julio de 2014.-

VISTOS:

- 1) La solicitud de permiso administrativo presentada por ROBERTO FUENTES MERO, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORÍZASE** permiso administrativo a ROBERTO FUENTES MERO, Médico Gabinete Psicotécnico, el 21 y 23 de de julio de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:/

- Sr. Fuentes
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.